naria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 18 de junio de 2007, a las 13,00 horas, en el domicilio social de la misma, Paseo de Gracia, 56 de Barcelona y en segunda convocatoria el día 19 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2006.

Cuarto.—Ampliación del plazo de duración del cargo de Consejero y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales, todo ello si procede.

Quinto.-Variaciones en el Consejo de Administración. Renuncia y nombramiento de Consejeros, si procede.

Sexto.-Reelección o cambio, si procede, de Entidad Auditora.

Séptimo.-Autorización para la adquisición de acciones propias.

Octavo.—Toma de conocimiento y autorización de las inversiones realizadas por la entidad Gestora de la Sociedad y por cuenta de la Sociedad de Inversión de Capital Variable en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.—Modificación de la política de inversiones y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales, todo ello si procede.

Décimo.-Ruegos y preguntas.

Undécimo.-Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación, en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Barcelona, 7 de mayo de 2007.—Marcos Villoslada Montpart, Secretario del Consejo de Administración.—28.326.

INVERSIONES PARAMONTES, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle Monte Esquinza, número 48, de Madrid, el día 25 de junio de 2007, a las nueve horas, en primera convocatoria y, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como el informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración desarrollada durante 2006.

Tercero.-Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la sociedad gestora.

Cuarto.-Variación, si procede, del Consejo de Administración de la sociedad.

Quinto.-Renovación o nombramiento, en su caso, de los Auditores de cuentas de la sociedad.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta general.

Noveno.-Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes informes de los Administradores, cuentas anuales, informe de gestión e informes de los Auditores de cuentas, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos sociales y legislación vigente.

Madrid, 7 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro Gila Sánchez-Barba.—28.290.

INVERSIONES PICOS DE EUROPA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Administrador único convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el hotel Diana Plus de Madrid, sito en la carretera Villaverde-Vallecas, km 3,5, el día 15 de junio de 2007, a las dieciséis horas y 30 minutos, en primera convocatoria, y, si fuera necesario, el día 16 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, de las cuentas anuales e informe de gestión relativos al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006 y aplicación de resultados.

Segundo.—Nombramiento del Administrador único. Tercero.—Retribución del órgano de administración. Cuarto.—Nombramiento de auditores de cuentas individuales de la sociedad.

Quinto.-Autorización al órgano de administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.-Delegación de facultades para la protocolización de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de interventores conforme a la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Los accionistas pueden obtener de forma inmediata y gratuita o examinar en el domicilio social (calle Ayala, número 11, Madrid), los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, incluidos los informes de gestión y de auditoría que determina el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, así como el texto de la propuesta de acuerdos.

En Madrid, 10 de mayo de 2007.—El Administrador único, Vicente Carretero García.—29.895.

INVERSIONES RIOCOBO, S.I.C.A.V., S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 21 de junio de 2007, a las diez horas, en calle Doctor Fleming, 21, escalera B, local 2, de Barcelona, y en segunda convocatoria, el día 22 de junio de 2007, a la misma hora y lugar, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006 y de propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.–Examen y aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Cese, renuncia y reelección y/o nombramiento o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.-Revocación y nombramiento o reelección, en su caso, de los Auditores de cuentas.

Sexto.-Aprobar, en su caso, el cambio de política de inversión de la sociedad.

Séptimo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.-Delegación de facultades.

Noveno.-Ruegos y preguntas.

Décimo.-Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Derecho de información: Están a disposición de los accionistas en el domicilio social para su consulta inmediata las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas, pudiendo solicitar la entrega de copias o envío gratuito de estos documentos.

Complemento a la convocatoria: En atención a lo previsto en el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas que representen, al menos el cinco por ciento del capital social de la sociedad, podrán solicitar que se publique un complemento a la presente convocatoria incluyendo uno o más puntos del orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente a la Sociedad que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria.

Barcelona, 7 de mayo de 2007.—La Presidenta del Consejo de Administración, M.ª Francisca González-Tejero de la Rosa.—28.229.

INVERSITGES, S. A.

La Junta general de accionistas de la sociedad, celebrada el pasado 23 de abril de 2007, acordó la disolución y liquidación de la compañía, aprobándose el siguiente Balance final de liquidación, en euros:

-	Euros
Activo:	
Inmovilizado material	6.038,80
Tesorería	51.694,62
Total Activo	57.733,42
Pasivo:	
Capital	60.101,21
Resultados negativos ejercicios anterio-	
res	-1.075,53
Pérdidas y ganancias	-1.292,26
Total Pasivo	57.733,42

Sitges, 7 de mayo de 2007.—El Liquidador, José Puighibet López.—28.962.

IPY BUSINESS, S.A.

A fin de dar cumplimiento a cuanto al efecto dispone el artículo 97 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, por medio del presente se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad «Ipy Business, Sociedad Anónima», que tendrá lugar, en primera convocatoria el próximo martes, día 19 de junio de 2007 a las 17:00 horas en el domicilio social de la empresa sito en Calle 26, parcela 150, Urbanización Los Arroyos, 28292 El Escorial, Madrid, y si fuere preciso, en segunda convocatoria a las 18:00 horas del día siguiente en idéntico lugar y hora, para tratar el siguiente